

Guayaquil, 15 de enero de 2004

Señores
Accionistas de la compañía
MAKALDY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

En mi calidad de Comisario de la compañía MAKALDY S.A. según lo establece por la ley de compañías y el estatuto vigente, pongo en su conocimiento que he revisado los estados financieros que corresponden al ejercicio económico de la compañía del año 2003.

Del análisis de los documentos, es mi opinión que las transacciones se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, vigente en nuestro país y las cifras reflejan la situación financiera de MAKALDY S.A., al 31 de diciembre de 2003.

Atentamente,



Ec. Xavier Romero Sares
Comisario de la Cía.
0701790313

15 de enero de 2004

